



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 79

SERVIDORES SERVIDOS

¡Qué heroicidad acaba de hacer el Congreso! Ha votado el aumento de sueldo al clero, en una proporción tal, que a los párrocos rurales les vendrá a corresponder así como seis o siete pesetas de mejora al mes. ¡Loado sea Dios! La intranquilidad por las enormes dificultades materiales de la vida actual, ya no puede acosar al proletariado eclesiástico. ¡Se ha redimido!

Pero claro, ¿qué otra cosa puede ocurrir cuando los organismos oficiales y oficinescos, de ayuntamiento para arriba, tienen el criterio de considerar al párroco, al médico y al maestro como *servidores* del conglomerado municipal?

¡Servidores! No señor, no. Deben ser y serían si la estulticia del medio político-social no lo impidiese, por inconveniencias inconfesables o por incomprensión, lo que los capitanes en los ejércitos en batalla: los guías para la lucha, en este caso, por la conquista del bien y del progreso.

Sacerdote, médico y maestro, son los tres puntales que sostienen la vida de los pueblos en condiciones de humanidad y de espiritualidad capaces de conseguir diferenciar al hombre del cerdo; pongamos como animal innoble. Detengámonos un momento a considerar qué sería un pueblo en el que nunca hubiese habido párroco, médico ni maestro, en el que nadie hubiese enseñado a las gentes a creer y a esperar en Dios, en el que nadie las librase del tormento del dolor y de la muerte prematura, en el que nadie las cultivase su inteligencia, enseñándolas a leer y a pensar. Por lo horrendo, parece el cuadro una visión dantesca.

Pues esta tragedia de tonos espantosos la producen a diario los que regatean al sacerdote, al médico y al maestro, medios de independencia y vida decorosa que les permita no ser los *servidores* del pueblo, sino lo que deben ser, los directores de la batalla por la vida y de la salvación anímica tras la muerte.

¿Que resultado obtendría en la contienda un ejército en el que los capitanes estuviesen peor vestidos, peor alimentados que los soldados rasos y al dirigir un ataque les fuese preciso preguntarles si era de su agrado?

Tal es la situación hoy día de estos pobres capitanes de los ejércitos del bien y del progreso.

La humanidad para triunfar, necesita fortaleza y salud, ideales y fé, saber y pensar. A los que pueden orientarla por estos caminos, se les pone en condiciones económicas y de autoridad efectiva, por debajo del último ganapán.

No cabe dudar que es todo un programa *pro* adelanta miento. ¡Ya se ha aumentado a los sacerdotes el sueldo en siete pesetas!

¿Quién ha dicho que los políticos legisladores ignoran las necesidades de la vida en los pueblos?

JUNTA DE INICIATIVAS Chilindrinas

Anteanoche se reunió nuevamente en el Ayuntamiento la Junta de iniciativas presidida por el alcalde Sr. González Salamanca, para seguir tratando de los festejos en el próximo mes de Septiembre.

Se cambiaron impresiones acerca de los trabajos realizados, que hasta ahora no han podido ser más satisfactorios y se dió cuenta de los preparativos que cada entidad está haciendo ya para organizar sus respectivos festejos, puesto que el tiempo apremia y no hay que perder momento.

Quedó acordado en firme el programa que en una próxima reunión se fijará definitivamente para hacerlo público y anunciarlo profusamente, toda vez que, dado el número y calidad de los festejos con que se piensa inaugurar la gestión de la Junta, es de esperar haya en los días en que aquellos se celebren, animación inusitada en Segovia, que es el fin principal que se persigue.

De alabar es el esfuerzo que se intenta y la activa labor de la Junta, secundada en esta ocasión por las entidades todas, que al producirse de esta suerte demuestran que empiezan a comprender que es necesaria una íntima unión de los elementos dispersos, si se ha de realizar labor útil y provechosa.

Este será el único medio de librarnos del dictado de apáticos y perezosos que tan mal encaja en pueblos en que el vigor está sobrado y sólo esperan la actuación compacta de elementos que no deben permanecer inactivos en momentos que es preciso aprovechar para prepararse un porvenir de prosperidad y grandeza.

Hoy se trata de unas fiestas; mañana se tratará de constituir o formar una empresa que pueda estudiar un proyecto; después se hablará de acometer la realización de algo que sea vital, y poco a poco, empezando ya, llegaremos pronto lejos sin otro esfuerzo colectivo que dejarse guiar y prestar calor, unión y ayuda a quienes demuestren entusiasmo y desinterés en mejorar en algún aspecto nuestra lánguida vida local.

Melquíades Alvarez se ha mostrado en sus últimos discursos, como hombre gubernamental. Lerroix acaba de conducirse como gubernamentalísimo. El pugilato entre uno y otro no es ya por republicanismo, sino por aptitud ministerial. Estamos asistiendo a las oposiciones a la Presidencia del Consejo entre los hombres venidos de la rebeldía al campo del orden. Lo cual quiere decir que el orden se ha hecho liberal y las rebeldías se han ido más allá de la frontera republicana.

¡San Roque bendito, libranos de la peste!

Tal es el grito clamoroso que ha venido lanzando la gente desde tiempo inmemorial y Segovia, con solemnidad oficial, desde el 8 de agosto de 1599.

Ahora, en España, el director general de Sanidad, viene facilitando algún descanso al bendito San Roque en la penosa tarea de librar de la peste de las epidemias a tantos y tantos reclamantes. Por eso el clamoroso grito del día, en cuanto se presenta una epidemia, es: — ¡Señor Martín Salazar librenos V. E. de este mal!

Y el santo y el funcionario deben pensar, aunque no lo digan: Si hijos, si; ya hacemos lo posible por libraros, pero no estaría demás que vosotros también hiciérais algo para ello. El ruego es fácil, ya lo sabemos, lo trabajosillo es dar con el mazo, animaros y golpear un poquito, que así se consiguen las cosas.

Si hoy el Ayuntamiento le pudiera decir a San Roque: — ¡Ampáranos, santo milagroso, que nosotros, antes de venir a rogarte hemos conseguido dotar de agua suficiente a la ciudad, que se barran bien las calles, el perfecto funcionamiento de las alcantarillas, la higienización de las viviendas, la limpieza obligatoria de los sucios, la extinción de las moscas, el despiojamiento de los piojosos!...

¡Qué contento se iba a poner el santo y con qué fruición recibiría el voto!

S. G.

EVANGELIO CIUDADANO SEGUN SMILES

El mundo debe mucho a los hombres y a las mujeres de valor. No nos referimos al valor físico, en el que apenas somos iguales al alano, quien no es considerado como el más discreto de los de su raza.

El valor que se demuestra en esfuerzos silenciosos, aquel que llega hasta soportarlo y sufrirlo todo por amor a la verdad y al deber, es más heroico que los hechos del valor físico, que se recompensan con honores y con títulos, o con laureles con frecuencia empapados en sangre.

Es el valor moral lo que caracteriza la verdadera grandeza del hombre y de la mujer; el valor de buscar y de exponer la verdad; de ser justo y honrado; el valor de resistir a la tentación, y de llenar su deber. El hombre y la mujer, si no poseen esta virtud, no pueden estar seguros de conservar las otras.

Cada paso de progreso en la historia de nuestra raza se ha efectuado en medio de las oposiciones y de las dificultades, y ha sido hecho y consolidado por los hombres intrépidos y valientes que servían de guías a los otros en el dominio del pensamiento; esos hombres eran grandes inventores, grandes patriotas, y grandes trabajadores en todas las sendas de la vida. Acaso no haya ni una sola verdad, ni una sola doctrina, que no haya tenido que luchar contra la detracción, la calumnia y la persecución para darse a conocer. «En todas partes; dice Heine, donde un alma grande da vuelo a sus pensamientos, encuentra un Gólgota.»

BIBLIA POÉTICA

JUAN RAMON JIMENEZ

Juan Ramón Jiménez es el poeta de la idealidad.

Con una suprema sencillez retórica, da sensaciones elevadas y toca motivos profundamente universales.

El color y el sonido sugieren equívocos sentimientos en el alma de Juan Ramón Jiménez.

La estrella, la flor, la nube, cuanto en la naturaleza evoca pensamientos amables, atrae especialmente su atención.

¿Es un romántico? No, un espiritualista exquisito y selecto, un delicado sensitivo...

Juan Ramón Jiménez es el único poeta actual, del corazón, de la intimidad y de las emociones eternas.

Ninguno, como él, pudo legítimamente decir:

«Está tan puro ya mi corazón...»

A. C.

Trozos escogidos

¡ADIOS!

Primero, ¡con qué fuerza las manos verdaderas!

—La verja se ha cerrado. Se cruzan solitarios el corazón y el campo—

¡Con qué porfía, luego, las manos del recuerdo!

Anunciación.

¡Agua corriente eras y te me fuiste de las manos! ¡En qué lecho de amor, hecha cristal, te habrás parado, corriendo sólo, dentro de ti misma, a tu propio mar sólo, ardiente y mágico!

¡Oh fresco remolino, que empieza, eterno, en tí, y acaba, eterno, en tí, y pretende lo que ansía en su raudal cuajado!

Idilios.

Del libro Eternidades:

XVI

...Mi corazón lo iluminaba todo, y estabas tú, con mi luz, a mi lado, sin saberlo...

XXIV

MADRUGADA

El amanecer tiene esa tristeza de llegar, en tren, a una estación que no es la de uno.

¡Que agrios los rumores de un día que se sabe pasajero —oh vida mía!

Arriba, con el alba, hora un niño.

JUAN R. JIMENEZ

(Seguiremos publicando a y más otras obras escogidas).

Informaciones de Madrid

DE LAS ÚLTIMAS DECLARACIONES

Dato, Sánchez de Toca, Burgos y Mazo y Villanueva se empeñan en desmentir los rumores de crisis.

Ahora, de las declaraciones recientes de estos, nos enteramos de que no es tan interina, como suponíamos, la estancia en el Poder del ministerio de la fórmula económica a gusto de todos.

Con las actuales Cortes, tan divididas y tan inútiles, según convinieron muchos, traerá, si le dejan, un presupuesto, y, cosa excepcional, cuantos creíamos que éste, para salir triunfante, demandaba una mayoría arrolladora, puede ser posible, y aún mejor, sin ese requisito.

Ya que entonces, se dice, y nada menos que por el jefe de los conservadores, será obra de todo el Parlamento. y lo mismo ocurrirá con otros problemas nacionales, anunciados a golpes de bombo y platillos, por el ministro de la Gobernación.

Una duda nos cabe. La de que no tropiecen con insuperables dificultades, en esa magna obra, quienes viéronse a punto de perecer tantas veces, a causa de estar expuestos a hundirse en los precipicios a que les empujaron sus

misericordiosos protectores, con motivo de la aprobación de una simple fórmula.

¿Qué será cuando se ofrezca a las Cortes el presupuesto esperado, sino le presenta el señor Sánchez de Toca en nombre de una concentración que cuente con un núcleo de diputados, lo suficientemente poderoso para vencer en las votaciones que la legalización de la labor económica acarree?

Porque pensar conforme está ahora constituido el Parlamento, que todos, absolutamente todos coadyuven, dando facilidades a una obra de reconstitución, es un sueño delicioso, no emprendida por una conjunción vigorosa, bien conservadora o liberal y abrigando la firme convicción de que para algo, las huestes que la formen han sido llevadas al Congreso, en vez de empeñarse, para saciar apetitos de mando, en derribar gabinetes, reemplazándolos con una rapidez de exhibiciones cinematográficas.

En esto deben haber recapacitado detenidamente los conservadores, cuando ya hacen sonar las campanas, anunciando la en tiempos del Sr. Maura, fracasada unión.

Del retablo político

La labor parlamentaria. — Conferencias. — Los primeros proyectos que serán sometidos a las Cortes. — El presupuesto a juicio, del ministro de la Gobernación

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que, muy en breve, empezará, acaso desde hoy, una serie de diarias conferencias, con los directores generales de su departamento y otros altos funcionarios, para preparar la labor parlamentaria.

El gobierno, pues, no piensa entregar-se estos días al dulce veraneo. Se dispone a trabajar de firme, para presentarse en noviembre a las Cortes con un plan completo de reconstitución nacional.

Ha dicho el señor Burgos y Mazo, que los primeros proyectos que someterá a la discusión de las Cámaras, son los de reforma de la ley electoral, para impedir el soborno, el de división electoral y el concerniente a la restitución al Congreso, del derecho de revisar las actas. Casi al mismo tiempo presentará el plan de proyectos de reformas sociales, entre los que deben contarse el contrato de trabajo; la reorganización de los cuerpos de Vigilancia, y Seguridad y otros que se refieren a la unidad pública, interior y exterior.

Abriga el señor Burgos y Mazo la esperanza de que el presupuesto quede aprobado, si se empieza a discutir a primeros del mes de noviembre, en el mes enero.

Repitió que estará exenta de partidismos la obra que presente en las Cortes. Expuso que no lo piden así ni los tiempos que corremos, ni la forma en que se hallan constituidas las Cámaras, ni, por último, el espíritu del actual gabinete.

Para contar — terminó diciendo — con el apoyo de todas las fracciones políticas, en la labor parlamentaria tendrán cábida todas las aspiraciones de carácter nacional.

Las subsistencias. — Pronto se curarán nuestros males

Ha dicho el subsecretario de Abastos que pronto llegarán a España 27.000 toneladas de trigo argentino y que procurará traer también en breve las 190.000

que de dicho cereal tiene adquiridas el Estado en la mencionada república.

Abriga la creencia el subsecretario de que con estas medidas se llegue a la regularización rápida de los precios en el mercado nacional.

Se sigue hablando de la unión conservadora. — El banquete a Dato hace ineficaces las gestiones. — El presupuesto juzgado por un periódico

Siguese hablando con insistencia de la unión de los conservadores, que, según los periódicos derechistas, ahora es el momento más propicio para llevarla a cabo.

Los periódicos de la izquierda, no parece que tienen informes favorables sobre la proyectada unión. Al menos tratan de negar las corrientes, que dicen los de ideas contrarias, existen para que sea pronto un hecho.

El Liberal comunica a sus lectores que el banquete con que fué obsequiado anteanoche el Sr. Dato hizo inútiles las gestiones realizadas en ese sentido.

A su juicio, el presupuesto no es causa para que se unan los conservadores, puesto que éste reclama la colaboración de todos los sectores parlamentarios.

Si llegan a ponerse de acuerdo, la idea no es mala. Pero lo dudamos.

Aboga el aludido periódico que para llegar a ese fin se hacen necesarios trabajos de concordia.

Volvemos a insistir, comentando esta información de que nos hacemos eco, que el propósito es excelente. ¡Ahí es nada; llegar a una concordia entre los diferentes elementos parlamentarios, para hacer labor altamente patriótica!

¿Pero pueden llegar a un acuerdo insoluble? ¿No está expuesto, si acomete la obra económica un Gabinete que no cuente con mayoría en las Cámaras y tenga que vivir, por lo tanto, de la misericordia de todos, a tropezar con obstáculos insuperables a la más ligera discrepancia que puede precipitar su caída? En este asunto continuamos no viendo claro, repitiendo la frase del ministro de la Gobernación.

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10. — Completos surtidos en clases y formas.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO — DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras. — Negociación de Cupones de todas clases. — Giros sobre España y extranjero. — Cartas de Crédito. — Compra y venta de valores. — Cambios de moneda. — Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA
COLÓN NÚM. 9

Por tierras de Segovia

La Sierra

San Ildefonso

Hoy han salido de excursión en automóvil, a la Boca del Asno, los señores de Coello, Mallada, Campogiro y Salar. Después de merendar en el frondoso pinar, bailaron a los acordes de una orquesta, formada por bandurrias y guitarras, regresando a La Granja a las nueve de la noche satisfechísimos de la buena temperatura que allí se disfruta.

Preparativos para un cofillón

Hoy han empezado los preparativos para el monumental cotillón, que, en los jardines de la casa de los señores de Bañer, se celebrará el sábado próximo.

Promete ser de los festejos más salientes que entre la colonia veraniega se celebrarán este año.

Está invitada S. A. la Infanta doña Isabel y la mayoría de la colonia veraniega.

Paseo de la Infanta

Hoy ha salido, en coche S. A. R. la Infanta doña Isabel, paseando por el sitio conocido por «Los Badillos».

Acompañaban a S. A. las señoritas Beltran de Lis y la marquesa de Puñonrostro.

Para las fiestas de San Luis

Se dice que el Ayuntamiento pretende dar animados festejos el día de San Luis.

Cuéllar

Las fiestas. — Corridas de toros. — Bailes públicos y fuegos artificiales

Hoy ha quedado firmado el contrato para la corrida de toros que, durante los días 1 y 2 de Septiembre, se celebrarán en esta villa.

De matadores todavía no se sabe quienes actuarán, pues constituyen una nube las solicitudes que hay, aunque se dice serán contratados Lagartijo II y Serranito.

El programa de festejos será el siguiente:

Día 31 de Agosto, función religiosa, bailes por las dulzainas y banda de música y, por la noche, función de fuegos artificiales.

Día 1.º encierro del ganado y durante la mañana, celebración de dos corridas de novillos.

A las cuatro de la tarde otra corrida y lidia de dos toros de muerte.

Día 2; iguales corridas que el anterior y por la noche verbena, en el paseo de San Francisco, amenizándola la banda municipal y las dulzainas del país y pianos de manubrio.

Los festejos se anunciarán por programas.

La Tierra de Segovia--5 cts

Noticias del Extranjero

Pensando en restablecer la monarquía. — Para dentro de diez años habrá una nueva guerra. — Por donde se efectuará la invasión de Francia.

El corresponsal del periódico Democrata de París, da detalles de un viaje

por el sur de Alemania, y comunica las impresiones que ha recogido en los países que ha visitado; son de que los alemanes no han perdido la esperanza de volver al régimen monárquico. Suenan con un desquite para dentro de diez años, anunciando que la invasión de Francia no se efectuará entonces por Bélgica o por el Rhin, sino por Suiza.

Notas de Castilla y León

JUICIO DE DIOS

El incendio de un carro de mies se propagó a ciertas tierras pánicas y, de ellas, a cierto monte boscoso.

Bien pronto, el campo de oro fué piélagó de llamas; bien pronto, el monte fué danza de antorchas. Y, muy luego, las cenizas de los predios muertos mullían superficies de soledad, bajo un humazo que adensaba la atmósfera.

Un Norte o un Sur esclareció la escena...

Mieses y árboles eran ya liviano carbón, tan solo; liviano carbón que ennegrecía el suelo, uno y libre...

Uno y libre, por que el espiño colero se quemó cual manojo de yesca.

Habían desaparecido las lindes.

Aquellas tierras. ¿de quiénes son ya?...

En verdad que sus mismos propietarios de hecho—los que jamás estuvieron sobre el surco—no sabrán a punto fijo la antigua situación de sus fincas. No cabe, pues, pleito.

Aposéntense en ellas sus amos naturales, los de derecho, los que habrán de sudarla...

Y aténganse a este juicio de Dios los absentistas.

Santander

Ferías

Se ha inaugurado la temporada de ferias en el Sardinero.

En la Cañía se han instalado casetas y barracas.

Anuncio de borrasca

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama de Orcólega, anunciando la proximidad de una borrasca.

Higiene

La Comisión municipal de policía, se ha reunido ara acordar medidas higiénicas, hace tiempo reclamadas por los vecinos de Monte y San Román.

En el Gobierno civil

Una comisión de obreros de la fábrica de loza de Adarzo, visitó al gobernador para pedirle que intervenga cerca del Consejo de Administración; para que no se queden sin trabajo más de 200 obreros de la citada fábrica.

La estatua de Menéndez Pelayo

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama de Madrid, anunciando que había sido facturada para Santander la estatua del polígrafo montañés D. Marcelino Menéndez Pelayo.

La escultura es obra de Benlliure.

Logroño

Las cigarreras

Entre las cigarreras asociadas y no asociadas, se ha producido un gran alboroto en la Fábrica de Tabacos.

Intervinieron los jefes, y terminó el escándalo.

Como los ánimos están muy caldeados, se cree que se reproducirán los alborotos.

Cinco casas incendiadas

En el pueblo de Foncea ha habido un nuevo incendio, que destruyó cincuenta casas no aseguradas.

Las pérdidas se elevan a 70.000 pesetas.

Avila

Los harineros

Los fabricantes de harinas de esta población, lo mismo que los de Valladolid se niegan a enviar, voluntariamente, ese artículo a la capital del Reino, sin convenir precios, por resultarles perjudicial el de tasa.

En cambio, en Segovia, se nos dice que esos industriales han ofrecido, con ese objeto, al gobernador civil, sus mercancías.

El calor

Es asfixiante. Se han observado, por las noches, algunos extraños fenómenos eléctricos debidos, sin duda, a la anormalidad telerúica.

León

Astorga

Cadáver carbonizado

En el frente denominado «Cuña», en Trives, ha sido hallado, completamente carbonizado, el cadáver del vecino de aquel término, Antonio Rodríguez (a) Pajarito.

Supónese que Antonio cargó un carro de esquilmo, tumbándose luego a la sombra de él.

Se sospecha que, al tirar la colilla del cigarro que fumaba, se prendió fuego en el esquilmo, propagándose después al monte, con tal rapidez, que el infeliz Antonio no tuvo tiempo de ponerse a salvo.

Arrollado por el tren

En la estación de Bemibre quiso apearse del tren, estando en marcha, el joven de dieciséis años Román Álvarez Crespo, natural de Albares, realizándolo con tan mala fortuna, que fué arrollado por el convoy, resultando con una pierna completamente destrozada.

Valladolid

De boxeo

El campeón de boxeo, Anderson, actualmente en esta capital, ha lanzado un reto a los profesionales del «mamparro» que se encuentran en España, y ofrece 250 pesetas a los aficionados que aguanten seis rounds, o sea, un tiempo de doce minutos de lucha con él.

Por primera vez en España, se exhibirá, a la par que Anderson, la boxeadora yanqui Miss Else Ameneana.

Joven herido

Hallándose el muchacho de 14 años, Julié Pérez Centeno, en uno de los baños de las Mereras, un bañista llamado Dámaso González, le dió inopinadamente un puntapié, arrojándole al agua, con tan mala fortuna, que, al caer, se clavó Julio una punta, la cual le produjo una herida en el escroto.

Medina

Sorteo de prebendas

En la iglesia de San Antolín se ha celebrado el sorteo de las prebendas que, anualmente, regala el marqués de Castroserna, por las «Memorias de Velasco», a todas las huérfanas de padre, nacidas en esta ciudad.

El acto fué presidido por el alcalde señor Fernández Molón, el arcipreste señor Cabrero, y el administrador del marqués, Sr. Díaz.

Se presentaron 139 instancias.

Palencia

Fiestas

Está ultimado ya el programa de las fiestas que se celebrarán el día 31 del actual en honor del ministro de Fomento.

Crimen de un epiléptico

Un labrador de la aldea de Guaza tenía a su servicio a los jóvenes Saturnino Guerrero y Francisco Guerrero.

Anteayer, día 14, sufrió Saturnino un ataque epiléptico.

Cuando se le pasó el accidente, Saturnino cogió una hoz y salió al campo, amenazando a cuantos encontraba al paso e intentaban detenerle.

Cuando llegó a la era de su amo, encontró a Francisco durmiendo; sin despertarle, y sin motivo alguno le dió con la hoz en el pecho, clavándose en el corazón.

Cometido el crimen, estuvo vagando por el campo cinco horas, presentándose, después, a la autoridad judicial.

Zamora

Pidiendo auxilios

El vicepresidente de la Comisión provincial, cumpliendo acuerdo de la Diputación, ha pedido al ministro de Fomento auxilios para los pueblos de Coreses, Alfofre y Gallegos, para remediar los daños causados en ellos por las tormentas del pasado mes de julio.

Un proyecto

Se hacen gestiones para que sea aprobado el proyecto del ferrocarril estratégico de Zamora a Orense.

Se despeña y cae al Duero

En Torregamones, al intentar Pedro Vicente vadear el Duero, en el punto llamado Las Estacas, sito en el término de Villardiaga de Ribera, rompióse uno de los palos a que estaba asido, precipitándose al río y muriendo a consecuencia del golpe que, contra un peñasco, se dió en la cabeza.

Por toda España

Andalucía

Sevilla

Siguen los incendios en los campos.—Pérdidas de consideración.—Muchacho criminal.

Siguen los incendios en los campos andaluces.

En término de Utrera, se declaró un incendio en un cortijo, que se extendió a varios cerreños.

Originó las siguientes pérdidas:

A don Manuel Corral, 20 fanegas de tierra de dehesa y 11 de trigo, por valor de 5.000 pesetas; a don Miguel Sucedá, 6 fanegas de tierra de garbanzos, 10 pavos y 50 gallinas por valor de 1.500 pesetas; a don Domingo García, 42 fanegas de trigo y 30 de cebada por valor de 1.185 pesetas; a don Gabriel Garruche, 1.800 pesetas de pérdidas.

Se supone que el siniestro tuvo por causa una chispa que desprendióse de la locomotora de un tren de mercancías.

Por la Guardia civil de Alcalá de Guadaíra, ha sido detenido un muchacho llamado Rafael Rodríguez Rivas.

Este dió muerte a otro llamado Luis Gómez Garía, empujándole al fondo del río, cuando se hallaba bañando con otros chiquuelos de su edad.

Aragón

Zaragoza

Tren ardiendo.—Se logra evitar la propagación del fuego en el resto del tren.—Quedan reducidos a cenizas dos vagones llenos de cebada.

Dicen de Fayón que en el incendio de los tres vagones de mercancías, pudo el personal desenganchar los coches evitando la propagación del fuego al resto del tren.

Ocasionóse el maquinista quemaduras de importancia.

Quedaron completamente reducidos a cenizas, dos vagones llenos de cebada.

Se suspende la fabricación del pan.—La población carece un día de ese artículo comestible.

En vista de que el gobernador se encontraba dispuesto a imponer enérgicas sanciones, han prometido los fabricantes de harinas y los patronos panaderos, mejorar la calidad del artículo que expenden.

Sin embargo, la población ha carecido un día de pan, a causa de que esos industriales no contaban con preparación.

Los panaderos temiendo las justas represalias de la autoridad gubernativa, han acordado suspender la huelga hasta que los fabricantes de harinas cumplan su promesa.

Este conflicto ha producido indignación enorme entre todo el vecindario.

Vascongadas

Bilbao

Sobre el hallazgo de bombas.

—Un anarquista ingresa en la cárcel.—Se incauta la policía de objetos comprometedores.

El juzgado continúa practicando activas diligencias para esclarecer el misterioso hecho delictivo del hallazgo de bombas.

Se sabe, a pesar de las reservas judiciales, que ha ingresado en la cárcel un individuo muy conocido por sus ideas anarquistas.

Se ha llevado a efecto, en su domicilio, situado en la calle de Recaneveldi, un minucioso registro.

La policía incautóse de algunos objetos comprometedores.

AHORRO

¿Queréis encontraros a los diez años con una cantidad inesperada y que pueda sacaros de algún apuro? Pues depositando en la Caja de la **Mutualidad Hispano-Francesa** una cantidad cada año y os encontraréis a los diez con que habéis doblado aproximadamente el capital ingresado.

Esta Sociedad está administrada por **El Fénix Agrícola**.

¿Sabéis quien representa como inspector en esta provincia a esta Sociedad? Pues el más conocido asegurador,

D. FRANCISCO GALINDO

que tiene sus oficinas en la calle de

JUAN BRAVO NUM. 1, PRAL.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Defendiendo al Ayuntamiento

(Terminación)

Quinto y último. En cuanto a la deuda que el Ayuntamiento tiene para con su titular Sr. de la Villa, es preciso hacer un sintético relato de lo sucedido con relación al crédito pecuniario de este funcionario técnico.

Vacante, por defunción del Sr. Gil Terradillos, una plaza de médico titular en este Municipio y abierto y tramitado legalmente el oportuno concurso, al que acudieron cinco aspirantes, la Junta municipal, en sesión extraordinaria de 11 de Diciembre de 1915, a la que asistieron treinta señores vocales, incluso el presidente, que lo fué entonces el primer teniente de alcalde Sr. Lozano, procedió a cubrir la vacante. Al efecto se realizó una primera votación, en la que don Julián Grimau (q. e. p. d.), obtuvo doce sufragios, diez don Francisco de la Villa y los ocho restantes don Felipe Barrio.

Como ninguno de los señores concursantes había obtenido diez y seis votos, esto es, la mitad más uno de los emitidos por los señores concurrentes, para que resultase acuerdo y conforme a lo prevenido en los artículos 105 y 110 de la ley municipal y 28 del Reglamento interior de la Corporación, se hizo preciso repetir la votación entre los Sres. Grimau y Villa, que habían obtenido más sufragios, excluyendo de ella a los demás concursantes y efectuada dicha segunda votación nominal, el repetido Sr. Grimau obtuvo catorce votos y diez y seis el Sr. de la Villa, el cual, en su consecuencia, quedó legal y definitivamente nombrado médico titular del Municipio segoviano.

Posesionado el Sr. de la Villa de dicho cargo, el Sr. Grimau, desoyendo las prudentes advertencias, el sano consejo de su particular amigo el Sr. García Zamarrigo, secretario del excelentísimo Ayuntamiento y prestigioso abogado, recurrió en alzada contra el nombramiento de su contrincante y resuelto por el entonces gobernador civil señor Larrondo el expresado recurso en sentido favorable al Sr. Grimau, cuya posesión inmediata en la titular ordenó la expresada autoridad, con el consiguiente cese del Sr. Villa, éste, considerando que la resolución gubernativa le privaba, con erasísimo manifiesto error, de un derecho indiscutible a seguir desempeñando el importante y honroso destino, para el que había sido nombrado con toda legalidad, interpuso contra aquella el oportuno recurso administrativo ante el Tribunal provincial, el que, y después la Sala tercera del Supremo, revocó, según procedía en justicia estricta la repetida resolución del Gobierno civil de esta provincia, ordenando la inmediata reposición del Sr. Villa en su cargo de titular y el abono al mismo de los haberes que dejó de percibir durante el tiempo en que estuvo indebidamente separado de su cargo, abono que debería hacer el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, sin perjuicio de derecho evidente de esta Corporación a reclamar la reintegración de ese anticipo del culpable o culpables de dicha separación indebida del Sr. Villa.

El Consistorio segoviano, respetuoso siempre con los fallos justos de los Tribunales, máxime en ese caso, en que la sentencia del provincial de dicha jurisdicción, más tarde confirmada por el Supremo de justicia, se basaba en las alegaciones de hecho y de orden legal, contenidas en el informe que la Alcaldía de Segovia emitió para razonar la procedencia de que fuese totalmente desestimado el recurso del Sr. Grimau, tiene consignada en su presupuesto vigente la cantidad de 3.890 pesetas, en concepto de crédito reconocido en favor del Sr. Villa, para pago de los haberes que a éste correspondía percibir y de hecho habría cobrado, de no mediar su separación del cargo, desde 27 de Mayo de 1916 a igual fecha de 1918, y aún tiene consignadas 100 pesetas para el abono de intereses al mismo Sr. de la Villa.

¿Está claro, señor doctor Fernán, que su compañero y patrocinado Sr. Villa, para nada ha tenido ni tiene que pleitear con el Ayuntamiento de Segovia, que le nombró legalmente, que mantuvo en todo instante su derecho a ocupar la titular de Medicina y que, en fin, ha consignado en sus presupuestos cantidad bastante para abonar a ese médico sus haberes, de que le privó la resolución de un gobernador, e indemnizarle además con el pago de intereses?

No, Sr. Fernán: el Sr. Villa ha pleiteado con la Administración del Estado para conseguir, mediante la eficaz ayuda que le prestó el informe de la Alcaldía de Segovia y, apoyándose, claro es, en el derecho que el Ayuntamiento y la Junta de Asociados le

Dice el Alcalde:

otorgaron, la revocación de esa providencia gubernativa, que le despojó de un cargo obtenido al amparo de la ley.

Dirá el Sr. Fernán... y ¿cómo o por qué no se han pagado aún sus haberes, es decir, esos atrasos al Sr. Villa? Y a esto le contesta la Alcaldía: Porque el Ayuntamiento está gestionando, particular y amistosamente del aludido ex-gobernador de Segovia, que reconozca la obligación que le alcanza en cuanto al pago de tal cantidad, cuya percepción, por otra parte, no ha sido inexcusable, ni siquiera necesaria para el Sr. Villa, en sentir de esta Alcaldía, ya que bien consta a todos los ediles segovianos y a la ciudad toda, que ese joven médico, hijo de un acaudalado vecino de Segovia, que ejerce la misma profesión, es soltero, vive en la casa y compañía de su señor padre y, finalmente, obtiene, además de su sueldo corriente como titular, no despreciables emolumentos en el ejercicio libre de su profesión honrosa, razones todas que impulsaron, al que esto escribe como ordenador de los pagos municipales, a anteponer el abono de otros similares, créditos, cuyo percibo por sus poseedores, estimo de más inmediata necesidad y de urgencia más perentoria.

Ahora, señor médico titular D. Francisco de la Villa; si usted, además de caballero, quiere aparecer ante sus convecinos como funcionario amante de los sólidos prestigios del buen nombre de la ciudad que le sostiene y paga, debe, al punto, acudir a la tribuna honrosa de la prensa local, para decir paladinamente, sin eufemismos, sin la menor coacción moral, que ninguna le hace la Alcaldía, si es o no rigurosamente exacto cuanto la misma deja consignado en el presente escrito, en lo que hace relación al servicio municipal benéfico-sanitario y en cuanto particularmente afecta a los privados intereses de su señoría. De tal modo sabrán los segovianos quién ajusta sus aseveraciones a las imperiosas exigencias de la verdad, si su modesto Alcalde o los individuos que informaron al doctor Fernán y que, en tanto no demuestren la exactitud de sus gravísimas imputaciones, ello ha de resultarles imposible, merecerán el ominoso y denigrante calificativo de *hijastros* de Segovia, ya que su reprochable proceder acusa en ellos una refinada perversidad de intención, un desamor a la ciudad que les alberga, incompatible ciertamente, con los sentimientos de profundo, de rendido respeto que los buenos ciudadanos deben guardar a esta población, de tan gloriosos timbres históricos como inmaculado es su nombre en el orden de la beneficencia pública.

Y, para concluir, Sr. Dr. Fernán: ¿No le parece a usted que la información que se le suministró y que le ha sugerido esa serie de infundadas diatribas de que se ha hecho mérito, más que obra reflexiva realizada en momentos de ocuamidad perfecta y serena, parece el engendro vil de un cerebro oscurecido por los vapores del Champagne, a los postres de succulento banquete, que no por deliciosos dejan de ser *necrosantes* de la lucidez intelectual, mucho más que los políticos segovianos lo son en el orden de la vida pública ciudadana?

¿Y en virtud de qué regla lógica, partiendo solo del hecho aislado de que se adeuden al Sr. Villa las expresadas pesetas (ya se ha dicho por qué y en cual concepto) llega usted a la conclusión, falsa de toda falsedad de que los médicos titulares tienen un sueldo nominal, es decir que no perciben de 2.000 pesetas? Pues sencillamente, en virtud de ninguna, sino cayendo en el sofismo, perteneciente al pensamiento, que los lógicos enuncian así: *Transitus a dicto secundum quid ad dictum simpliciter* y que consiste en pasar de un sentido restringido y limitado por alguna circunstancia, a un sentido absoluto.

Se me dice, señor doctor Fernán, que realiza usted actualmente una *tournee* histórico-artístico-científica por varias ciudades, para reflejar sus impresiones en sendas crónicas, que verán la luz pública en una importante revista profesional. Y yo me permito darle un consejo; que eche usted a un lado las vehemencias de su apasionado temperamento, las exaltaciones de su juvenil y rica imaginación y que contrastando y depurando con prudente reflexivo juicio, las informaciones que más o menos oficiosamente se le ofrezcan en el brillante crisol de la justicia y de la imparcialidad, lo sacrifique todo, según lo exigen los inflexibles cánones de la preceptiva literaria, a los fueros sacrosantos de la verdad, norte supremo que en sus asertos debe guiar al historiador.

JUAN GONZÁLEZ SALAMANCA.

Chirigoteando

Rataplán, ¿cómo desbarras cuando te pones en jarras?... El amigo Alá-Limón, que le da la desazón, no es el Serenín de marras.

¿Por qué tanto te alborotas y pierdes el pie y el lino, leyendo unas chirigotas, y no botas con el arco bizantino?...

SAN SERENIN

Mira Pepín, Juanín, Monín o como te llames, te diré: en primer lugar, que tu amenaza de que no busquemos tres pies al gato, nos ha llenado de pavor ¿sabes? y, puesto que aludes directamente a Alá-Limón, que no es este el autor del infantil Serenín que tanto te gusta, extránándonos que un espíritu tan perspicaz, gracioso, vivo, astuto, ingenioso y lúcido como el tuyo, haya padecido tan lamentable confusión. Ahora, no me negarás que viene a cuento aquello de «Colón, Colón...»

¡Ah!, se me olvidaba comunicarte, para que te vayas aliviando, que el autor del Serenín ha dicho:

¿Con que los tres pies al gato? Pues recogiendo su reto solemnemente prometo que hay Serenín para rato.

¿Te acordarás de mí?

Poetaastro melancólico padece usted un cólico ripioso-cursi de padre y muy señor mío...

Si no se purga, a fé que no pasa el estío sin que la diñe usted.

Deje las musarañas, el llanto y el esplín, y sea usted, tontín, gloria de las Españas de bambo y de chin-chín, aplicando sus mañas a rascar el violín.

¡Valiente discursito nos ha soltado el famoso tribuno republicano! Pero a la postre se desechó la enmienda de los millones.

En el pueblo de Sayalonga, un individuo dió tan terrible golpe en la boca a otro, apodado «El Pez», que falleció, el agredido, a las dos horas.

Soberbio-golpe. ¡Soberbio! que ha conseguido esta vez hacer patente el proverbio «Por la boca muere el pez.»

Francisco M. Marcos

ALMACEN

DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca

“EL AGUEDUCTO”

Corpus, 7

Sucesos

Conato de incendio

En las primeras horas de la madrugada de ayer, se declaró un incendio en una chimenea de la fábrica de Loza.

No ocurrió una catástrofe, por la pronta intervención de los vecinos, que lograron dominar el fuego al poco tiempo de iniciado.

JUVENTUD ANTONIANA

Una excursión

En junta celebrada por esta Asociación el día 10 del corriente mes, se acordó celebrar una jira a las Navillas.

Los excursionistas saldrán el domingo en el tren tranvía de las siete de la mañana, oyendo a su llegada una misa de comunión en la capilla del palacio de Riofrío.

A las cinco saldrá una procesión con las imágenes de la Purísima y San Antonio, terminada la cual se verificará una velada teatral por los jóvenes de la colonia veraniega.

Los jóvenes Antonianos de ambos sexos que quieran asistir pueden pasar a dar su nombre en la portería del convento de Padres Franciscanos

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

LA HERNIA

se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON

— Cirujano especialista en — hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Nottón recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco

FESTIVOS: de diez a doce.

GRATIS: los martes por la mañana.

EN MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

LA VIDA EN LA CIUDAD

CARRA

Se clama por una colonia veraniega en Segovia.

En Segovia hay varias fuentes públicas

Aún se conservan en algunas esquinas de Segovia trozos de un bando de la Alcaldía, en el cual se prohibía el barrido en seco.

Para combatir la plaga que destruye los árboles de Segovia, se habló de remedios, de panaceas...

Se ha confeccionado el primer programa de fiestas verdaderamente serio.

Se nos aseguró que se remediarían las fallas urbanas que criticábamos en nuestro «Cuadro Zoológico».

Voto de ciudad

Hoy día de San Roque, acude el Ayuntamiento en corporación a la Catedral, precedido de maceros y timbales, asistiendo a la solemnidad religiosa, que costea, en cumplimiento de un voto colectivo, cuyo origen es el siguiente:

En el año 1599 asolaba a Segovia una terrible peste, de cuya naturaleza no están acordados los historiadores, que causó estragos tremendos, hasta el punto de que en seis meses arrebató la vida de 12.000 personas.

Aterrados los supervivientes de la catástrofe, acordaron el día 8 de agosto del citado año de 1599, ofrecer a San Roque el voto comunal de celebrar, todos los años, su fiesta solemnemente. Y es de tradición que a los pocos días de realizado el voto, que lo fué el día 16 de aquel mes y año, cesó la pública calamidad.

Este es el motivo de que anoche, igual que todos los años en tal día, apareciesen iluminados el Ayuntamiento y la sobrepuerta de la Catedral y de que hoy asista el cabildo municipal, solemnemente y en pleno, a la función religiosa del templo catedralicio.

(1) Mañana publicaremos el interesante capítulo de la Historia de Segovia referente a esta calamidad.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en el día 15 de Agosto Segovia

Barómetro reducido a 0°, 9 mañana, 681,9.—5 tarde, 681,3.
 Dirección del viento, 9 mañana, SO.—5 tarde, SE.
 Fuerza del viento, 9 mañana, calma.—5 tarde, ventolina.
 Estado del cielo, 9 mañana, despejado.—5 tarde, despejado.
 Temperatura, 9 mañana, 27,8.—5 tarde, 35,6.
 Máxima a la sombra, 36,4.
 Mínima, 19,4.

Chocolates superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA
 CERVANTES, 6, SEGOVIA

GARNERO Y CORDERO BARATO

EN LA CARNICERÍA CERVANTES, 24

Se vende a los precios siguientes:
 Pierna y chuletas..... 2,40 kilo
 Espaldilla..... 2,20 »
 Falda y pescuezo..... 2 »

ECOS VARIOS

Viajes

Con objeto de pasar lo que resta de verano, han salido para sus posesiones de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) la esposa e hija del senador por esta provincia Excmo. Sr. D. Rufino Cano de Rueda.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el ingeniero de Montes jubilado, Excelentísimo señor don Joaquín María Castellana.

La procesión de ayer

Ayer, con la animación de años anteriores, se celebró la procesión de la Virgen alrededor del atrio de la iglesia de San Millán.

Esta tarde saldrá de la misma iglesia, la tradicional procesión de San Roque, recorriendo la carrera de costumbre.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad el anciano empleado de la Academia de Artillería y director que fué de la banda de música de la Beneficencia provincial, D. Benito Maseda.

Hoy a las ocho y media le será administrado el Santo Viático.

Deseamos el alivio del enfermo.

Mejoría

Se halla restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, D. Francisco Fernández Prados, jefe de policía en esta provincia.

Comedor de caridad

Día 15 de agosto de 1919.—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 73; niños, 74; total, 147.

En la cena: adultos, 71; niños, 76; total, 147.

Total del día, 294.

Se vendieron 10 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
 DE UNA A TRES

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 16

Santos Roque confesor, Jacinto, dominico y Eufemia, virgen y mártir.

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA. A las ocho de la mañana (hora oficial) misa cantada, como los demás sábados del año, y a las siete y media de la tarde salve, también cantada.

EN LA CATEDRAL. A las diez de la mañana misa solemne, a la que en nombre y por voto de la ciudad, asiste el Excelentísimo Ayuntamiento en corporación.

EN SAN MIGUEL. Como último día de novena, solemne función en honor de San Roque, con misa cantada a las diez y media y sermón por el señor Licenciado Don Víctor Villa, maestro de ceremonias de la Catedral y profesor del Seminario.

EN SAN MILLÁN. También como terminación del novenario al glorioso San Roque por sus mayordomos o devotos habrá misa solemne sacramental, a las once, y sermón panegírico a cargo del señor Don José Yuste López, reservándose al terminar la misa, a las siete de la tarde se expondrá de nuevo S. D. M. y rezada la novena y hecha la reserva saldrá la procesión del santo, por las calles de la feligresía de costumbre.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. La Real e Ilustre archicofradía de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, celebrará como tercer sábado su retiro mensual, con exposición sacramental y meditación a las ocho de la tarde (hora oficial).

EN EL SALVADOR. A las siete de la tarde el ejercicio del día cuarto del solemne novenario a Santa Bárbara.

EN SAN GABRIEL. Rezo del santo rosario a las ocho y cuarto de la tarde.

EN LAS PARROQUIAS Y CONVENTOS DE DOMINICAS. Rosario al anochecer.

Día 17

DOMINGO. Cultos matutinos.

EN LAS REVERENDAS MADRES CARMELITAS. A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual del escapulario del Carmen y V. O. T.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión mensual del Perpetuo Socorro.

Trabajos catequísticos

Son notables las conferencias doctrinales que el ilustrado y virtuoso párroco de Riaza, viene dando en la iglesia de Santa Eulalia—durante la misa de doce, los domingos y fiestas de precepto—.

Viene desarrollando el tema «la necesidad de la fé»—como virtud sobrenatural— primero en el orden de la justificación, siendo grandes los elogios, que, de las pláticas, hace la numerosa y distinguida concurrencia de fieles, que, a la vez que cumplen el precepto del culto divino, escucha con religiosa satisfacción la doctrina evangelica, con tanta unción como elocuencia vertida por tan ejemplar y culto sacerdote.

UN OYENTE

CRUZ

Los veraneantes huyen de la suciedad, el polvo, el aburrimiento y mala arboleda de Segovia.

El transeunte que quiera mitigar la sed en nuestra capital, no tiene más remedio que entrar en un café, en un bar o en una taberna, para gastarse el dinero y... tampoco beber agua.

La policía urbana, que depende del Ayuntamiento, es la primera en faltar a la orden del referido bando.

Los árboles de Segovia continúan transparentes como fantasmas.

Ricacho habrá que contribuirá al mayor esplendor de la fiesta lo menos, lo menos... con un duro.

Cerdos, perros, gallinas y moscas, si bien riéndose de los peces de colores.

El viaje del obispo

Ayer en el rápido, según hablamos anunciado, pasó por esta estación el excelentísimo señor doctor don Remigio Gandásegui, obispo de Segovia.

A saludarle acudieron numerosísimas personas, representaciones sociales, de conventos, colegios, y del clero parroquial y catedral, amigos que se honran con la amistad del senador por la provincia eclesiástica, y directores de *El avance social* y *LA TIERRA DE SEGOVIA*.

Los pocos minutos que el tren tiene de parada, fueron aprovechados por todos para felicitar al obispo senador por sus recientes campañas en el Senado, en favor de los monumentos artísticos e intereses generales de Segovia.

Deseamos al prelado un viaje feliz, y una grata estancia en los días que permanezca en Bilbao, su tierra nativa.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN :- IDEAL—En ultramarinos :-

SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número, 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angelete, 2.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

APARATOS Y DISCOS



“GRAMOPHONE”

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :- Gramófonos y discos :- Óptica de precisión :- Bombillas y material eléctrico :- Taller de composturas

RELOJERIA

DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8

SEGOVIA

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA NOTICIAS

Fondos públicos. 4 por 100 interior

Serie E.....	77,80
.....	77,70
.....	77,95
.....	00,00
.....	79,00
.....	79,60
.....	79,75
Fin del corriente.....	77,50

Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie E.....	77,50
.....	77,50
.....	77,60
.....	77,50
.....	77,50
.....	77,50
.....	77,60

4 por 100 exterior.

Serie E.....	89,75
.....	89,75
.....	89,75
.....	89,75
.....	89,75
.....	89,75
.....	89,75
G y H.....	00,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
.....	00,00
.....	00,00
.....	00,00
.....	00,00
.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
.....	00,00
.....	98,90
.....	99,00
.....	00,00
.....	99,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
.....	00,00
.....	00,00
.....	98,80
.....	98,75
.....	98,75

Valores mercantiles e industriales. Acciones.

Banco de España.....	528,00
Hipotecario.....	290,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	318,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	98,25
Idem ordinarias.....	46,00
M. Z. A.....	313,00
Norte de España.....	296,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios

Francos.....	67,75
Libras.....	22,64
Dólares.....	5,23
Marcos.....	29,50

Comentarios

Las notas salientes en la última sesión de Bolsa, fueron: el rápido descenso del 4 por ciento exterior y la marcada debilidad del cambio internacional.

La deuda reguladora se cotiza con irregularidad, y en los amortizables apenas si hay movimiento.

En el grupo de valores ferroviarios, sigue el descenso.

Las dos series más altas del 4 por 100 interior, ascienden diez céntimos; las demás se cotizan en baja, alcanzando ésta, en las series intermedias, 65 y 75 céntimos.

También las carpetas provisionales, en las series C y B, abandonan diez céntimos.

El exterior sigue perdiendo valor, quedando 75 céntimos más bajo que en el día anterior.

El 4 por 100 amortizable no se cotiza. El 5 antiguo gana 0,10 en los títulos de la C, y el nuevo pierde 0,05 en los de las series inferiores.

Las acciones del Banco Hipotecario, se negocian con dos puntos de ventaja. Las Azucareras preferentes, Feigueras, M. Z. A. y Nortes, retroceden 0,25, 3, 2 y 4 puntos respectivamente.

Noventa céntimos pierden los francos, ocho las libras, tres los dólares y 1,10 los marcos. Tanto el cambio de los dólares como el de los marcos, son tipos particulares.

Nueva organización administrativa en Alemania

A partir del primero de Octubre del presente año, comenzará en Alemania un nuevo régimen financiero.

Como es sabido, bajo el Imperio, este se sostenía conciertas contribuciones indirectas y del reparto de cuotas exigidas a los reinos y ducados que lo integraban.

Ahora, y con motivo de la proclamación de la República unitaria, la República central, será la que recaude los impuestos directos, cediendo después a los Estados confederados, las cantidades que necesiten para atender a las necesidades regionales y locales.

Para los tenedores españoles de valores extranjeros

Se proyecta constituir una asociación legal, con el objeto de reivindicar, en lo posible los derechos de los poseedores de los valores extranjeros.

A este efecto, los asociados conferirán su representación al banquero o entidad bancaria que se designe para que haga cuantas gestiones sean necesarias, a fin de cobrar los intereses y amortizaciones correspondientes.

Sociedad Eléctrica de Castilla

Con dicho título ha quedado constituida una nueva Sociedad anónima, con 10 millones de pesetas de capital, de los cuales, cinco millones estarán representadas por obligaciones.

Dicha entidad, con el concurso industrial de la Unión Eléctrica madrileña, explotará, los saltos de agua de su propiedad, que posee en Cuenca.

Sociedad que liquida

La Sociedad anónima de elaboración y venta de especialidades farmacéuticas "Besoy", procederá en breve a la liquidación del haber social, por haber sido declarado ilegal su funcionamiento.

Nuevas sucursales del Crédit Lyonnais

Ha establecido una sucursal dicha entidad bancaria en Estrasburgo, y en breve inaugurará otras dos en Metz y Mulhouse.

Escasez de carbón en Alemania

En las cuencas mineras del Ruhr y de la Alta Silesia, ha disminuido en un cuarenta por ciento la producción de carbón. Se hallan agotadas las reservas de combustibles de las Compañías ferroviarias y de las fábricas de gas.

Importe de la dozava parte de los servicios civiles en Francia

La dozava provisional votada en Francia para atender a dichos servicios, asciende a 919 millones de francos.

Participación de Italia en las indemnizaciones de guerra

De las indemnizaciones que han de satisfacer las naciones vencidas a los aliados, Italia participará de un doce por ciento de la totalidad, con cuya suma proyecta pagar las tres cuartas partes de su Deuda exterior.

Balanza comercial de los Estados Unidos

Durante el pasado mes de Junio, ha importado mercaderías por valor de 293 millones de dólares y exportaron por 918 millones; esta última cifra es la más alta que se ha registrado.

BAURITA. — El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres. — Especialidad de la casa: **EL CAFÉ.** — San Francisco. 4

SEGUROS

¿Queréis asegurar vuestros ganados de robo o de vida? Haced los seguros en la importante Compañía **El Fénix Agrícola**, tan conocida y alabada por el público por su pronto y exacto pago. ¿Sabéis quien es el inspector en la provincia?

DON FRANCISCO GALINDO

OFICINAS: JUAN BRAVO 1, PRAL.
FRENTE A TELEGRAFOS

Primas especiales y reducidas para el ganado de recría y faenas agrícolas.

YA HAY TELÉFONO; ES EL NÚM. 205

JUANITO



TEJIDOS, PAÑOS Y NOVEDADES
LA MEJOR CASA Y MAS SURTIDA

PLAZA MAYOR, 14

SEGOVIA

BANCO MATRITENSE SE VENDE

OFICINA DE SEGOVIA

Debiendo proveerse los altos cargos de esta oficina y siendo el propósito de la Sociedad dar la preferencia a personal de Segovia y su provincia, se hace público por medio del presente anuncio para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar, advirtiéndose que en las horas de oficinas (nueve a una y cuatro a seis), se facilitarán las condiciones que deben reunir los aspirantes.

El Apoderado General,
A. HERNANDEZ

OCASION

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones en esta capital y sitio céntrico.

Para explicaciones y datos, en la Administración de este periódico informarán.

Leed mañana
La Tierra de Segovia

JABÓN "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO.
¡EL MAS PURO.

La economía e higiene recomien da para todo uso doméstico este **JABÓN EXTRA** de HIJOS DE BORREGÓN.

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.
Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA
CERVANTES 6. SEGOVIA

L'UNION

SEGURO DE INCENDIOS fundada en 1828.—La mayor recomendación de esta antigua Compañía,

son los NOVENTA Y UNO años de existencia y el pronto pago de siniestros.

No fiarse de quien, por conseguir mayor número, rebaja primas y regala, en apariencia, por que el que regala, bien vende si el que recibe lo entiende.—Agente especial para la provincia de Segovia,

D. FRANCISCO GALINDO

OFICINAS

JUAN BRAVO, 1
frente a Telégrafos

LA CONCEPCION

Antes de comprar sus gafas o lentes, consultenmos. Somos depositarios exclusivos de los cristales americanos FLINT-GLASS, de gran precisión.

LIBRERIA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

CAFES

Legítimos de Moka,
Caracolillo y Puerto Rico,
tostados diariamente

La Confianza
CERVANTES, 6, SEGOVIA

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonarán réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.
Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:
Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.
Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expresos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.
Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Salida de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

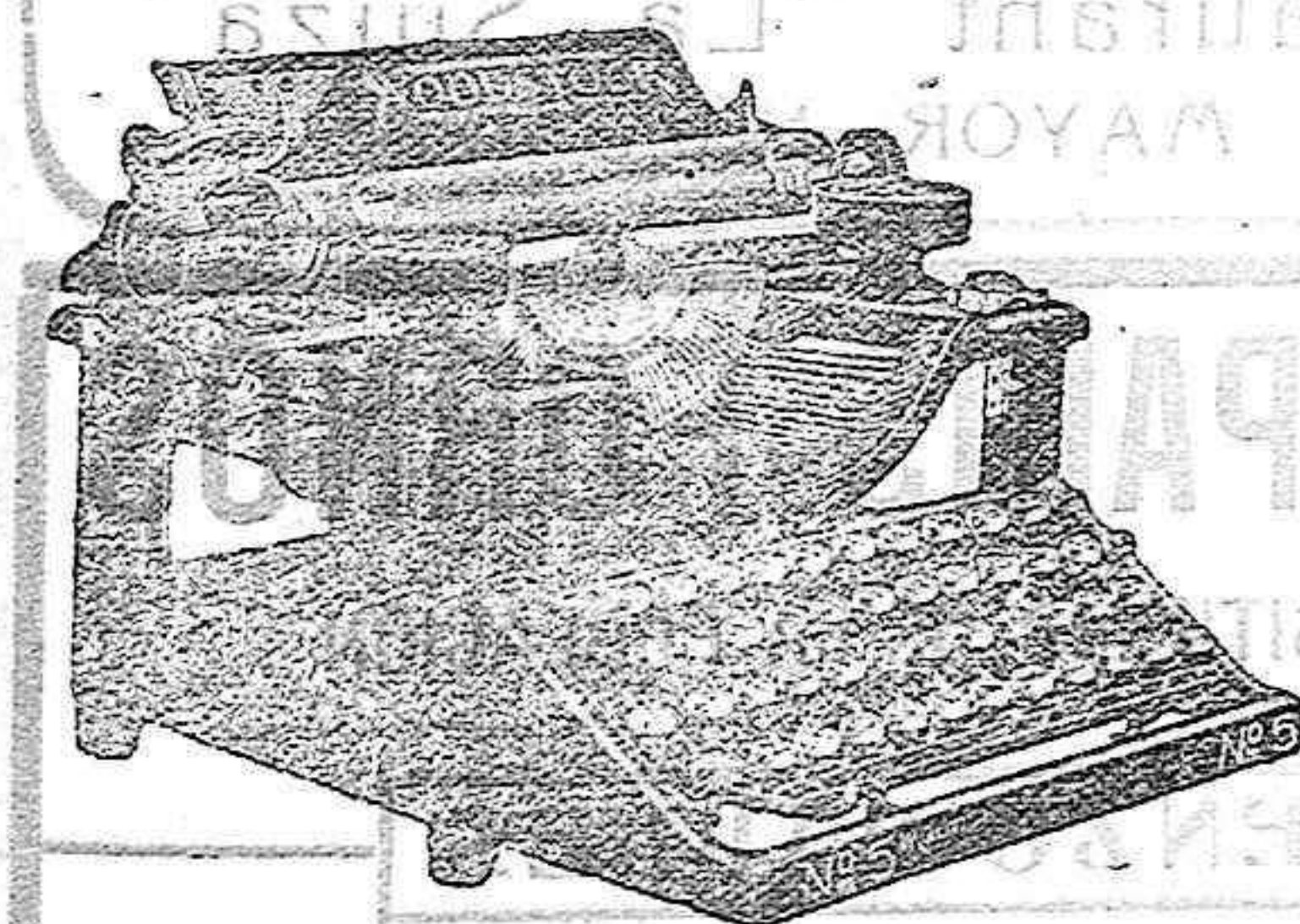
Salida de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

Casa de baños

San Francisco, 23

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito.
Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.



- Pianos automáticos
- Relojes de oro.
- Escopetas de caza.
- Automóviles.
- Bicicletas.
- Gemelos prismáticos.
- Rollos de música.
- Armóniums. Gramófonos y Boureaux americanos.

Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

D. Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

COMPRE USTED

El café,
EN EL el arroz,
NUEVO el aceite,
ECONOMATO el azúcar,
Corpus, núm. 10 el bacalao,
Teléfono, 116 los alubias,
los garbanzos y los chorizos de Cantimpalos

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAJOR, 14, MODERNO

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Consejo de ministros importante

Sánchez de Toca, dice: que el indulto general será todo lo amplio posible para lograr la pacificación de los espíritus. Desprendimiento de tierras, un obrero muerto y dos heridos. Un vuelco de automóvil, causa la muerte de tres personas. Explosión de dinamita en una fábrica de electricidad

Consejo de ministros

A las once menos cuarto se han reunido esta mañana los ministros en Consejo.

El señor Sánchez de Toca, fué el primero en llegar a la presidencia y dijo a los periodistas que el Consejo tenía por objeto estudiar el indulto general, para lo cual traería antecedentes y datos el ministro de Gracia y Justicia, y la cuestión de las garantías.

Lo del indulto es muy complicado y en ello hay que tener en cuenta y vencer muchas dificultades.

En el restablecimiento de garantías, el Gobierno irá avanzando progresivamente.

Además, estudiaremos problemas para lo sucesivo.

El ministro de la Guerra llegó a poco y dijo que sólo llevaba expedientes para la adquisición de material.

Después comenzaron a llegar los demás ministros, y los de Fomento y Abastecimientos, manifestaron que llevaban expedientes y datos.

El de Gracia y Justicia, llevaba todos los antecedentes necesarios de su departamento, para el indulto general.

El de la Gobernación un expediente para modificación de la ley de casas baratas, y además daría cuenta de cuestiones de su ministerio, principalmente de orden público.

A las dos y diez terminó el Consejo, y el ministro de la Gobernación, que fué el encargado de dar la referencia, dijo que se habían despachado muchos expedientes y se había hablado extensamente de cuestiones sociales y políticas. También se trató del indulto general, pero faltándole tiempo, se dejó para el próximo Consejo el ultimar este asunto.

El señor Burgos dió cuenta de las noticias recibidas de los Gobernadores para poder llegar a la normalidad constitucional.

También se ocuparon de la situación de Barcelona.

Se aprobaron varios expedientes para adquisición de aeroplanos y otros varios del ramo de Guerra.

Varios de Hacienda también se aprobaron.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de los medios adoptados para la provisión de los artículos de primera necesidad y de un proyecto gravando la exportación de pieles.

Fué aprobado un proyecto de Gobernación modificando la ley de 3 de Julio sobre casas baratas.

Se trató del problema hullero; y de Fomento se aprobaron los expedientes de dragado del puerto de Palma de Mallorca, adquisición de una grúa flotante para el puerto de Alicante y concesión de un crédito para termi-

nar el puerto de Santa Cruz de la Palma.

Otro Consejo

El señor Burgos Mazo, anunció también a los periodistas, que el miércoles próximo volverán los ministros a reunirse en Consejo, para seguir ocupándose del indulto general, y continuar preparando labor para la próxima reunión de Cortes.

Sobre el indulto general

El señor presidente del Consejo, ha manifestado que el indulto general, no ha sido acordado en el Consejo de esta mañana, por ser asunto muy complejo y que abarca las tres jurisdicciones civil, guerra y marina, y pretender el Gobierno darle toda la amplitud que se pueda, para lograr la pacificación de los espíritus, muy necesaria en estos momentos; por ello, el Consejo de Ministros que tuvo a la vista todos los trabajos relacionados con este asunto, del anterior Gobierno, acordó metodizarlos y ampliarlos, y en el próximo Consejo que se celebre resolveremos, siempre procurando como he dicho, que abarque el indulto al mayor número posible de penados.

El teatro Español

Por el Ayuntamiento de Madrid, se ha adjudicado el arrendamiento del teatro Español para varios años, a la empresa constituida por el ilustre escritor don Jacinto Benavente y el primer actor don Ricardo Calvo.

Desprendimiento de tierras

En un solar de la calle de Galileo, donde se estaban verificando obras de vaciado, para la cimentación de una casa de nueva construcción, ocurrió esta tarde un desprendimiento de tierras, sepultando a tres obreros de los que estaban ocupados en tales trabajos.

Organizados con toda rapidez los auxilios a los desgraciados obreros, fueron sacados los tres de las tierras desprendidas, habiendo muerto por asfixia Cástor Zaderen de cuarenta años, casado; y herido gravemente Pedro Rincón, el otro obrero resultó con magullamientos generales en todo el cuerpo.

El muerto, era el maestro encargado de las obras del vaciado que se realizaban.

De provincias

Regatas

SANTANDER 15.—Con mucha animación de balandros y ante numeroso público, se han celebrzdo las regatas anunciadas.

En ellas han tomado parte los Reyes y los príncipes D. Raniero y don Gabriel.

Al disputarse la copa del Rey, al balandro Giralda 5.º que tripulaba S. M. D. Alfonso, y llevaba ganada la regata, una fuerte racha de viento

contrario, le hizo varar en un banco de arena, perdiendo la regata

A bordo de la gasolinera del puerto, regresaron a éste los Reyes.

Al desembarcar, la popular pescadora Paulita, cogió a D. Alfonso por los hombros diciéndole:

—¡Hijo mío! ¿Qué frío habrás pasado en el viaje?

—Sí Paulita, además ahora he varado y perdido la regata.

Los Reyes fueron ovacionados por el público que presenció esta escena.

Se han celebrado las carreras de caballos, estando repleto el Hipódromo de distinguidos personalidades. También asistieron los Reyes.

Vuelco de automóvil

SAN SEBASTIAN 15.—En la carretera de San Sebastián a Cestona, a cuarenta kilómetros de esta población, ha volcado un automóvil que conducía seis personas, y era propiedad de D. Gaspar Marín, resultando muertos, el propietario, su esposa María Fernández y su hija María Marín, y heridos de pronostico reservado, las otras personas que ocupan el automóvil.

Atentado criminal

OVIEDO 15.—En la fábrica de electricidad del Sindicato Católico, estallaron esta tarde unos cartuchos de dinamita, que saltaron en mil pedazos la dinamo y otras maquinas.

El juzgado instruye las diligencias oportunas, sin que hasta el momento se haya descubierto el autor del atentado, practicando un registro en la fábrica, fueron encontrados otros cartuchos de dinamita.

DEL EXTRANJERO

El premio Nobel

PARIS 15.—El premio Nobel de literatura, será adjudicado este año, a un celebradísimo poeta noruego.

Nuevo Gobierno

LIMA 14.—El nuevo gabinete ministerial, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios extranjeros, Mariano Porras.

Guerra y Marina, Pizarro.

Interior, Dr. Magín.

Hacienda, Francisco Pix.

Agricultura, Arturo Azores.

Industria, León.

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DÍA 16

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la cocot
Truchas escabechadas
Solomillo a la godar
Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 16

Comida (de nueve en adelante)

Consomé María Luisa
Merluza frita
Entrecot a la Asturiana
Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia